**Informe de Sri Lanka**

**Ginebra, 1 de febrero 2023**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Sri Lanka y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Chile aprecia la mejoría de la protección de la comunidad LGBTIQ+, aunque observamos la necesidad de mayores avances.

También valoramos el reforzado escrutinio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en las investigaciones realizadas en virtud de Ley de Prevención del Terrorismo.

Nuestra delegación respetuosamente recomienda:

* Considerar la ratificación del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos destinado a abolir la pena de muerte;
* Continuar los esfuerzos para garantizar los derechos de las personas LGBTIQ+, considerando la prohibición de las terapias de conversión y derogar las leyes que penalizan la homosexualidad;

* Dotar de recursos y medios técnicos a la Oficina de Personas Desaparecidas y a la Oficina de Reparaciones.

Deseamos a Sri Lanka mucho éxito en su EPU.

Muchas gracias.